

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4530** *DIVISIÓN FERRALLA, S.L.*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su Provincia por medio del presente

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 279/10 a instancias de José Manuel García Tercero contra División Ferralla, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada División Ferralla, S.L. por importe de 9756,82 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 15 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010768-1